



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL, CELEBRADO EL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

---

---

En El Raal (Murcia), a cuatro de marzo de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos, se inicia pleno de la Junta Municipal en Sesión Ordinaria, con la presencia del Sr. Presidente D. José Ramón Manzanera Marco, asistido por el Sr. Secretario-Administrador D. Manuel García Béjar, que ejerce las funciones que le otorga la Ley. La sesión se celebra por video conferencia, en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Cobid-19.

Asisten los Señores y Señoras Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos, y Representante de la Asociaciones de Vecinos El Raal - Teatinos.

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

D. José Ramón Manzanera Marco

Dña. Josefa Carrillo Ayllón

Dña. María José Jiménez Barba

D. Juan Lechuga Calvo

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

Dña. Yolanda Zapata Abellán

D. Guillermo Abellán Muñoz (ausente)

Dña. Rocío Nortes López

D. Francisco Herrero García

### **GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Antonio Torrecillas Pellicer (ausente)



## **ASOCIACIÓN DE VECINOS EL RAAL - TEATINOS**

D. Antonio Gómez Sánchez

Comprobada la existencia de quorum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente abre la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos. Agradece la presencia de los Vocales asistentes, y da la bienvenida al recientemente nombrado vocal del Grupo Vox en la Junta Municipal de El Raal, D. Antonio Torrecillas Pellicer. Así mismo muestra su agradecimiento por la labor prestada al vocal cesante de dicho grupo D. Raúl Andrada Martínez.

A continuación, se procede a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE, DOS MIL VEINTE.**

El Sr. Presidente, pregunta a los vocales presentes, sobre observaciones a realizar al borrador de acta que se adjuntó a la convocatoria.

No habiendo observación alguna, se somete a votación el borrador, y se aprueba por unanimidad.

### **2.- INFORME DE GASTOS Y RESUMEN DE PRESUPUESTO, PERÍODO COMPRENDIDO DE UNO DE ENERO DE 2021 AL 17 DE FEBRERO DE 2021.**

El Sr. Presidente informa sobre los últimos gastos realizados, en el período comprendido entre el 20 de noviembre de 2020 y el diecisiete de febrero de 2021, según listados anexos a la convocatoria.

No se hacen observaciones por los vocales presente.



### **3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.**

#### **Mociones del Grupo Municipal Partido Popular**

##### **3.1.- DESTINAR UNO DE LOS EDIFICIOS DEL ANTIGUO C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE EL RAAL, MARCADO EN ROJO EN LA IMAGEN ANEXA, COMO AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE MAYORES DE EL RAAL.**

El Sr. Presidente, procede a la exposición de motivos y propuesta contenidos en la moción.

A continuación, propone a la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, la creación de una comisión integrada por los portavoces de los grupos representados en la Junta Municipal, con el objetivo de realizar una visita a los edificios municipales del entorno del colegio, acordar los usos futuros de estos inmuebles, y redactar una moción conjunta para debatir y en su caso aprobar en el próximo pleno.

Según lo indicado, se acuerda por unanimidad dejar el asunto sobre la mesa, para su estudio y debate en el próximo pleno.

##### **3.2.- SOLICITAR A URBANISMO LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.G.O.U. DEL MUNICIPIO DE MURCIA QUE, AFECTA A LA PARCELA CATASTRAL 4535401XH7143S, CON CLASIFICACIÓN ACTUAL DEL SUELO “DE”, PARA QUE SEA COMPATIBLE CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN/PARQUE “EV”.**

Toma la palabra el Sr. Presidente para dar lectura de la moción.

No se produce intervención alguna. A continuación se procede a la votación de la moción, quedando **aprobada por unanimidad**.

##### **3.3.- DENOMINAR “CARRIL DE LOS ALEGRÍAS” AL VIAL SITUADO ENTRE LOS NÚMEROS 275 Y 283 DE LA CALLE MAYOR DE EL RAAL.**

Procede el Sr. Presidente a la exposición de motivos y propuesta de la moción, y muestra un lista de firmas de vecinos del referido vial y colindantes que apoyan la denominación propuesta.

No se produce intervención alguna. Se procede seguidamente a la votación de la moción, quedando **aprobada por unanimidad**.



### **3.4.- SOLICITUD DE APERTURA DE NUEVO VIAL ENTRE LA CURVA DE LOS GREGORIOS, EN LA AVENIDA DE BENIEL – CARRETERA RM-303, A LA ALTURA DE LA PRIMERA SEMI ROTONDA, BAJANDO EL PUENTE DEL RÍO DEL DESVÍO DE ALQUERÍAS EN DIRECCIÓN AL CRUCE DE EL RAAL.**

El Sr. Presidente, procede a la exposición de motivos y propuesta contenidos en la moción.

A continuación, cede la palabra a los Sres. y Sras. Vocales presentes, y no produciéndose intervenciones, se procede a la votación de la moción, resultando **aprobada por unanimidad.**

### **4.- INFORME DEL PRESIDENTE.**

Se informa, a continuación, sobre últimos acontecimientos y gestiones realizadas por el Sr. Presidente de la Junta Municipal:

- Se ha celebrado un canta-juegos en la Plaza de la Iglesia con motivo de la celebración de la Navidad.
- Reparto de flores entre los vecinos
- Reparto de juguetes para los niños de la pedanía, con motivo de la fiesta de Reyes Magos.
- Reparto de bolsas de tela reutilizables entre los vecinos, para su utilización en comercios.
- En relación con la situación de ruina del antiguo colegio situado en Calle Mayor, nº 369, se ha producido la visita del arquitecto del Servicio de Patrimonio, que ha informado sobre la inminente redacción de informe de ruina y demolición del edificio, si bien, por contener amianto, el proceso de demolición será un poco más lento de lo normal.

Dado que se acaba de aprobar en el presente pleno, la modificación puntual del PGOU vigente, para que la superficie que ocupa este inmueble, calificada de equipamiento colectivo DE, se destina con la modificación al uso de zona verde EV, esperamos que la construcción del jardín sea pronto una realidad.

- Adquisición por la Junta Municipal de cien litros de gel higienizante para su reparto en los CEIP de la pedanía.
- Se ha realizado visita con el encargado de zona de la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado de Murcia, a C/ Rincón de Los Cobos, C/ Segura, Vereda Simones, Carril



Trenque de Don Payo, Vereda de Los Campesinos, Vereda de Los Lucas, Vda. De Los Valencianos y Vda. Campillos, con el objetivo de estudiar la viabilidad de la construcción de redes de alcantarillado en estos viales públicos. Se trata de una demanda vecinal histórica.

- Se ha solicitado presupuesto para realizar diversas reparaciones de la cantina situada en la parcela del Centro Cultural de la pedanía.

- Se ha dirigido oficio a la Confederación Hidrográfica del Segura, con el objeto de que informe sobre la titularidad del puente del Secano, y en su caso, realice o autorice las necesarias reparaciones y rehabilitación de esta infraestructura.

- Se está gestionando con el Servicio de Tráfico la adopción de medidas para reducir el número de accidentes en la curva de Ceda El Paso.

- Se está estudiando también por el Servicio de Tráfico, la instalación de un nuevo paso de peatones, entre el paso existente frente a la iglesia, y el paso de peatones de Vereda de Macanás.

- Con el referido Servicio, se está estudiando la colocación en Calle Mayor y Orilla del Azarbe, de cartelería indicativa de situación del Colegio Nuestra Sra. De Los Dolores, del Centro Cultural y Centro de Salud.

- Está en estudio transformar en calle salón a la Calle Andaroca.

- Se estudia la instalación de un semáforo en paso de peatones de Carril Zapatas.

- Se ha recibido la visita a los Centros de Mayores de la pedanía por Dña. Francisca Pérez, Concejal de Mayores, Discapacidad y Cooperación al Desarrollo, con el objeto de subsanar deficiencias en estos centros municipales. Durante se puso en evidencia la necesidad de ampliar el Centro de Mayores de El Raal con el edificio colindante, en la actualidad sin uso.

- Reunión con Dña. Rebeca Pérez López, Concejal de Movilidad Sostenible y Juventud, de la que resultó el compromiso de asfaltar el tramo de carril bici situado entre el puente de hierro y la carretera RM-303.

- En esta reunión se puso de manifiesto la problemática que se produce en la parada del autobús situada antes de pasar el puente en dirección a Beniel, ya que los usuarios bajan del autobús y no tienen paso de peatones, quedando expuestos al tráfico. Se ha propuesto trasladar dicha parada junto al paso de peatones anterior.



- Se ha producido la visita de D. Marco Antonio Fernández Esteban, Concejal de Pedanías y Barrios, y Dña. Mercedes Bernabé Pérez, Concejala de Agenda Urbana y Gobierno Abierto, en relación con las obras del Aula de Estudio de la pedanía, que será próximamente una realidad.

- Se ha producido la visita del Sr. Director General de Carreteras, junto con los Alcaldes de las Pedanías de Alquerías y de Zeneta, en relación con el trazado y las expropiaciones de la autovía. Los técnicos de la Dirección General están informando a los afectados sobre las superficies a ocupar, y están respondiendo a sus demandas.

- En relación con la recientemente construida pista de petanca junto al Centro Cultural, está prevista la inauguración formal, cuando las condiciones impuestas por la pandemia se normalicen, y está previsto dotar de material a los usuarios de esta instalación.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra Dña. Yolanda Zapara Abellán para manifestar que, en relación con las medidas para reducir la velocidad en la curva del ceda el paso, y la eliminación de los reductores de velocidad existentes, éstos se desmontaron por solicitud de los vecinos lindantes con los mismos, ya que producían ruidos continuos que les impedían el descanso.

Solicita Dña. Yolanda además que, cuando se produzcan visitas relevantes a la pedanía, se les comunique con antelación, al objeto de tener constancia y en su caso participar en ellas.

Sin otros asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que, como Secretario Administrador levanto la presente acta.